

PERFIL DE EGRESO

FACULTAD: CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

CARRERA: DERECHO

AÑO ÚLTIMO PLAN VIGENTE: 2017

El Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Pedro de Valdivia, se destaca por su capacidad de razonamiento y espíritu humanista en pro del bien común. Además, es capaz de efectuar un análisis crítico del sistema legal desde un punto de vista general, incluyendo aspectos filosóficos e históricos, que le permiten valorar su importancia para el desarrollo del país, con una sólida base de principios éticos, y un alto grado de responsabilidad social.

En el ejercicio profesional, será capaz de adecuarse a los cambios socio-jurídicos e interactuar con los diversos actores del quehacer nacional, tanto en el ámbito público, como privado. Contará para esto, con una sólida formación jurídica, que le permitirá el ejercicio libre e independiente de la profesión.

Los egresados de Derecho de la UPV serán competentes en:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- 1.- Analizar las normas jurídicas, los conceptos dogmáticos, los principios generales y las instituciones esenciales del Ordenamiento Jurídico, aplicándolas a casos concretos que se pueden dar en la práctica en el Derecho público y privado.
- 2.- Analizar el sistema legal desde un punto de vista jurídico, identificando los aportes de las Ciencias del Derecho, y valorando su importancia para el desarrollo del país a partir de principios éticos y un alto grado de responsabilidad social.
- 3.- Analizar los cambios de la sociedad y el ordenamiento jurídico, asumiéndolos reflexivamente.
- 4.- Analizar el conflicto de relevancia jurídica, identificando las normas jurídicas aplicables, según sus fuentes y jerarquía, y los principios de derecho que lo orientan, visualizando las distintas soluciones del conflicto que permiten dar una asesoría legal, dentro de los cánones éticos, y asumir una estrategia de defensa en conjunto con el titular de los derechos.
- 5.- Velar por los intereses jurídicos de terceros en los distintos ámbitos del derecho público y privado.

COMPETENCIAS BÁSICAS

- 6.- Dominar la expresión verbal y escrita del lenguaje jurídico en los distintos ámbitos del derecho público y privado.
- 7.- Analizar, con sentido crítico, los aspectos socio jurídico de los fenómenos filosóficos e históricos, tanto desde el punto de vista nacional, como del derecho comparado.



COMPETENCIAS GENÉRICAS

- 8.- Producir e interpretar textos comunicativos orales y escritos con sentido crítico y desarrollo propositivo y argumentativo, en contextos de respeto a la diversidad sociocultural en que se desenvuelve.
- 9.-Resolver diversos tipos de problemas o situaciones cotidianas y laborales que requieren de la aplicación del razonamiento lógico matemático, de las propiedades y nociones de dirección y orientación en espacios geométricos.
- 10.-Gestionar recursos y herramientas de productividad, internet y procedentes de las tecnología de la comunicación para el aprendizaje permanente, continuo y autónomo en interacción y trabajo colaborativo, en ámbitos de desempeño personal, social y laboral.
- 11.-Gestionar iniciativas de liderazgo y emprendimiento, asumiendo con creatividad proyectos asociados a su desempeño profesional y demostrando habilidad para influir en actitudes, comportamientos y valores de otros con el propósito de lograr los objetivos organizativos.
- 12.- Demostrar actitudes éticas que cautelen la integridad humana bajo valores emergidos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que permitan un desempeño de excelencia de la profesión, con un sello de responsabilidad social en diversos escenarios de desempeño.

